

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8196** CLÍNICA JUANEDA, S.A.

De acuerdo con los artículos 13 a 20 de los vigentes Estatutos de CLÍNICA JUANEDA, S.A., se le convoca para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la entidad (Calle Son Espanyolet, 55/Calle Company, 20) el próximo día 31 de julio del 2014 a las 18h horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio económico de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del Grupo de sociedades, del que Clínica Juaneda, Sociedad Anónima, es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio económico de 2013.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272, 2, de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión consolidado del Grupo de sociedades y el informe de los auditores de cuentas consolidado del Grupo de sociedades.

Palma de Mallorca, 25 de junio de 2014.- Administrador único.

ID: A140034532-1